



**JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS
DE LA COMPAÑÍA “BIOMASS CIA LTDA” REALIZADA EL DÍA LUNES 02
DE MARZO DEL 2020**

En el Distrito Metropolitano de Quito, hoy día lunes dos de marzo del dos mil diecinueve a las 09h00, en las oficinas de la Compañía, concurren los siguientes accionistas: señores Mantilla Machado Carla María, Mantilla Machado Jorge Augusto, por sus propios y personales derechos, concurrencia que representa el cien por ciento del capital pagado de la Compañía.

Las comparecientes deciden constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Socios, de acuerdo con lo que dispone el estatuto social y la Ley de Compañías.

El Presidente de esta Junta, señor David Padilla, dispone en primer término que la señora Carla Mantilla, actúe como Secretaria de esta Junta y que por tanto constante el quórum de asistencia, hecho lo cual, informa que se encuentran presentes los siguientes accionistas:

| ACCIONISTAS | % Participaciones |
|--------------------------------|--------------------------|
| Carla María Machado Mantilla | 50% |
| Jorge Augusto Machado Mantilla | 50% |
| TOTAL | |

La concurrencia anterior representa el valor de diez mil dólares de los Estados Unidos de América, que constituye el cien por ciento del capital suscrito y pagado de la Compañía.

Los socios concurrentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas, para tratar como primer y único punto del orden del día, lo siguiente:



- 1) APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2019, INFORME DEL GERENTE GENERAL.

Toma la palabra la señora Carla Mantilla y manifiesta que, en virtud de las disposiciones respectivas para presentar los balances del año 2019, se requiere la autorización de la Junta para que la Gerente General, señora Fernanda Mantilla proceda con la aprobación y entrega de los mismos. Por unanimidad se resuelve aprobar los estados financieros, informe del gerente general por el año 2019.

Siendo las 09H30, el señor Presidente concede un receso de treinta minutos para la redacción del acta. Reinstalada la sesión a las 10H00, por secretaría se lee el contenido de esta acta, documento que es aprobado por unanimidad, en todas sus partes. Por no haber otro asunto que tratar, el señor Presidente declara terminada esta Junta a las 10H05, firmando para constancia los concurrentes junto con las autoridades de la Compañía, en cumplimiento de lo que dispone la Ley, que ha amparado esta Junta.

Carla María Machado Mantilla
ACCIONISTAS

Jorge Augusto Machado Mantilla
ACCIONISTA

Certifico que este documento es de igual texto que el original.-

Carla Mantilla.- Secretaria